Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Ciudad de Murcia Capital de este Reino por los mismos motivos, como consta de aquel citado Acuerdo

Botilleros

Volvióse á ver en este Ayuntam.to el memorial de Madama Bar. y demas Botilleros en q.e solicitan, se les aumente el precio a las vendas q.e fabrican, y el Arancel mandado traer q.e se les dió en veinte de Marzo del año Inmediato pasado. Y entendido por esta Ciudad, acuerda, pase todo a los Caballeros fieles executores y Diputados de turno, para q.e arreglen dhos Precios q.e se haran presentes a esta Ciudad p.a la resolucion q.e Combenga

Estado d.l Posito

Vióse el Estado del Posito, de la Semana q.e finó, en doze del Corr.te por el q.e consta, q.e el consumo de Panaderia y Particulares, despachado en dha Semana, ha sido el de Dos mil seiscientas sesenta y quatro Arrobas de Arina = Que el trigo existente es un mil ciento tres fanegas de trigo = y q.e la Arina existente son seis mil seiscientas sesenta Arrobas = Que el trigo de la tierra corre á sesenta rr.s v.n = el ultramarino de Quarenta y cinco a Quarenta y nueve,